

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN FONDO DE FOMENTO 2014

Algunas consideraciones para la inscripción

Los postulantes que aún no estén inscritos en el Registro ICAU, deberán hacerlo antes de iniciar la Inscripción de sus proyectos al Fondo de Fomento Cinematográfico en el enlace http://www.icauc.mec.gub.uy/registro_icauc/registros.php o al inicio del formulario.

Se recomienda no subir archivos .pdf con un peso mayor a 4 MB. Si bien el sistema soporta archivos más pesados, el uso de archivos livianos facilita su manejo por parte de los jurados.

Los postulantes que no estén en condiciones de adjuntar todos los archivos al momento de completar el formulario, podrán completar la subida de archivos en instancias posteriores haciendo *click* en la opción Subir más archivos, siempre que lo hagan antes del cierre de la convocatoria

Pasos para completar inscripción:

1 - Llenar todos los campos del Formulario único de Inscripción que figura en www.icauc.mec.gub.uy / Fondo de Fomento / Formulario de inscripción

Los postulantes que no tengan empresa abierta al momento de la inscripción y los postulantes a la categoría Guión deberán marcar la opción INSCRIPCIÓN CONDICIONADA, y podrán completar la inscripción sin llenar todos o algunos campos correspondientes a los datos de la empresa.

2- Adjuntar la Documentación básica para la Inscripción como PDF 1

- a. Certificado de Nacionalidad expedido por el ICAU
- b. Cédula de Identidad del postulante escaneada
- c. Certificado Único de DGI
- d. Certificado Común de BPS escaneado
- e. Cédula de Identidad del representante de la empresa
- f. Certificado Notarial que habilite al firmante

Los postulantes que no tengan empresa abierta al momento de la inscripción y los postulantes a la línea Guión deberán marcar la opción INSCRIPCIÓN CONDICIONADA y pueden no adjuntar los documentos c, d, e, f .

Los postulantes con empresa unipersonal a su nombre pueden no adjuntar el documento f.

3 - Adjuntar la requisitoria particular de la línea a la que se presenta:

Guión o tratamiento como PDF 2

Cuerpo del proyecto como PDF 3

Anexos al proyecto como PDF 4

4 - Revisar el comprobante de postulación recibido por correo del ICAU

Los postulantes podrán presentar material audiovisual adicional (obra previa, teasers, etc.) en forma de enlaces dentro del proyecto, identificándolos debidamente en la sección ANEXOS, o mediante copia física en DVD entregada en las oficinas de ICAU. La obra previa o el material audiovisual adicional serán ofrecidos al jurado que podrá o no solicitar su visionado.

5 - Una vez completada la inscripción en línea y hasta el **lunes 4 de agosto a las 18 horas (una semana a partir de la fecha de cierre del llamado)**, los postulantes bien podrán tomar la opción A o B.

A - Enviar a proyectosicau@gmail.com un correo electrónico con el asunto NÚMERO DE INSCRIPCIÓN + NOMBRE PROYECTO + LÍNEA + APELLIDO DEL POSTULANTE y como adjunto la réplica exacta de la documentación presentada en el proyecto y el Comprobante de postulación.

B - Entregar en mano en el ICAU (Juan Carlos Gómez 1276, Montevideo, CP 1000) un sobre cerrado conteniendo:

Un CD rotulado con número de inscripción, nombre del proyecto y apellido del postulante conteniendo una réplica exacta de la documentación presentada en el proyecto.

(Opcional) 1 DVD rotulado con número de inscripción, nombre del proyecto y apellido del postulante conteniendo obra previa del director u otros materiales audiovisuales adicionales a la presentación si presenta y prefiere no hacerlo con enlaces online.

Solicitar constancia de recepción

Para los postulantes con residencia en el Interior del país se tomará como válida la presentación de este material vía correo certificado, siempre que el envío sea despachado antes del cierre del llamado. Se tomará como válida la fecha indicada en el matasellos.

Los proyectos que presenten modificaciones a la presentación original no serán aceptados.